

La influencia gubernamental en el comercio

Helene Chang Castillo



La influencia estatal en el comercio

Gobierno/Estado: “conjunto de instituciones que poseen la autoridad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio definido”.

- Intervención desde su advenimiento.
- Motivos políticomilitares en un principio.



El período Mercantilista

Poder del Estado:
crecimiento

Comercio: juego
de suma cero

Liberalismo

No intervención
del gobierno

Mano
invisible

Apogeo del Capitalismo

Intervención
en toda la
economía

Funciones
estabilizadoras
(1929 - 1934)

Globalización

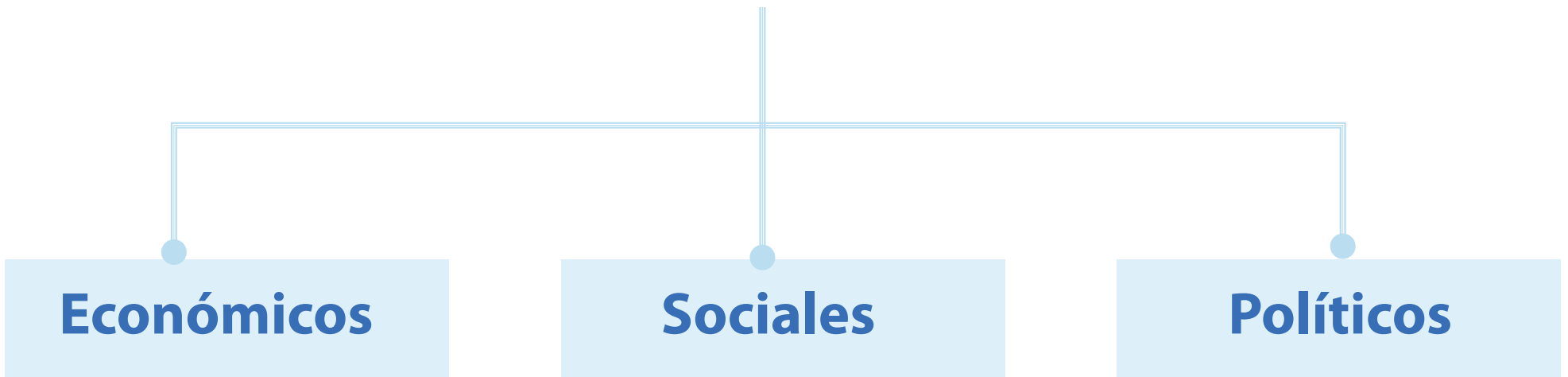
Se diluyen sus
atribuciones

Un ente en
transformación



Intervención del gobierno

Objetivos



Intervención del gobierno

Fallas del mercado

Injusticias, desigualdades y concentración de la riqueza.
Mano Invisible del Mercado **versus (vs)** Mano Visible del Estado.

Funciones del gobierno en la actualidad

Reguladora: establecimiento del marco jurídico institucional.



Intervención del gobierno

Estabilizadora: ante los desequilibrios macroeconómicos, establece políticas.

Productora: produce bienes y servicios que se realizan o no en el mercado.



Razones de la intervención gubernamental en el comercio

Económicas

Desempleo

Protección a las industrias nacientes

Fomento de la industrialización

Mejorar posición respecto a otros países

No económicas

Mantener industrias esenciales

Enfrentar a países enemigos

Mantener su esfera de influencia

Preservar la identidad nacional



Motivaciones económicas

Evitar el desempleo

Restricciones a las importaciones

Genera represalias

Otros costos:

- Precios elevados
- Competitividad de la industria nacional

La industria naciente

Protección hasta que sea eficiente para competir

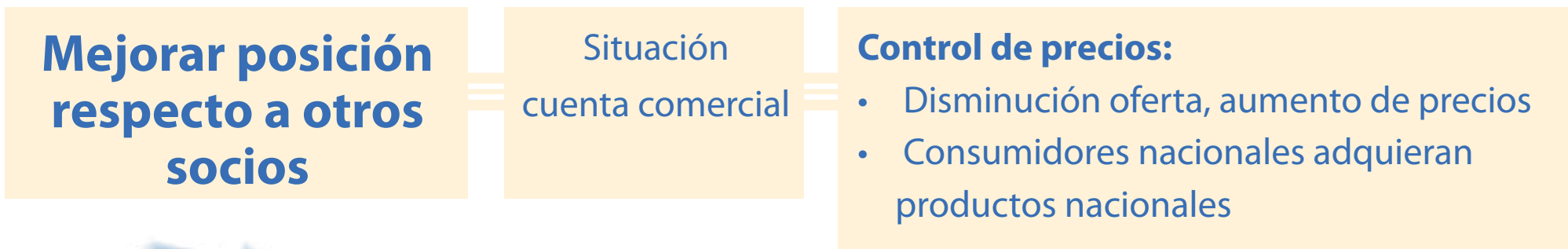
- Economías de escala
- Adquisición de experiencia

Potencial vs. dependencia

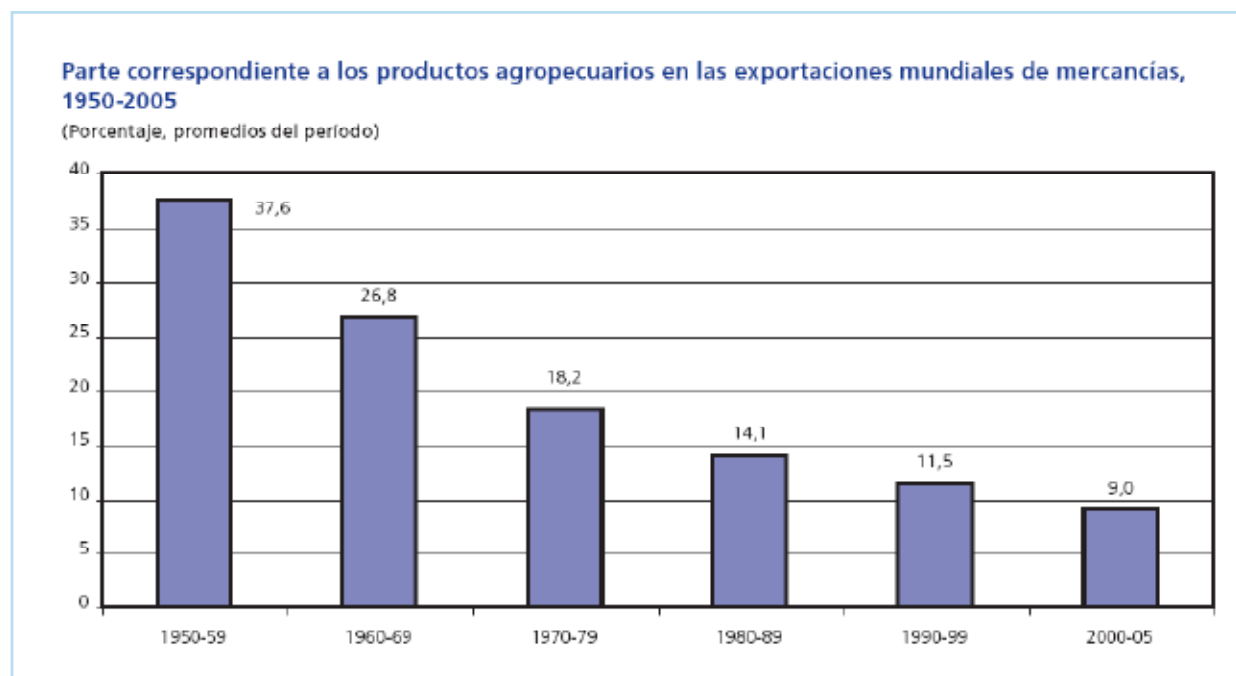


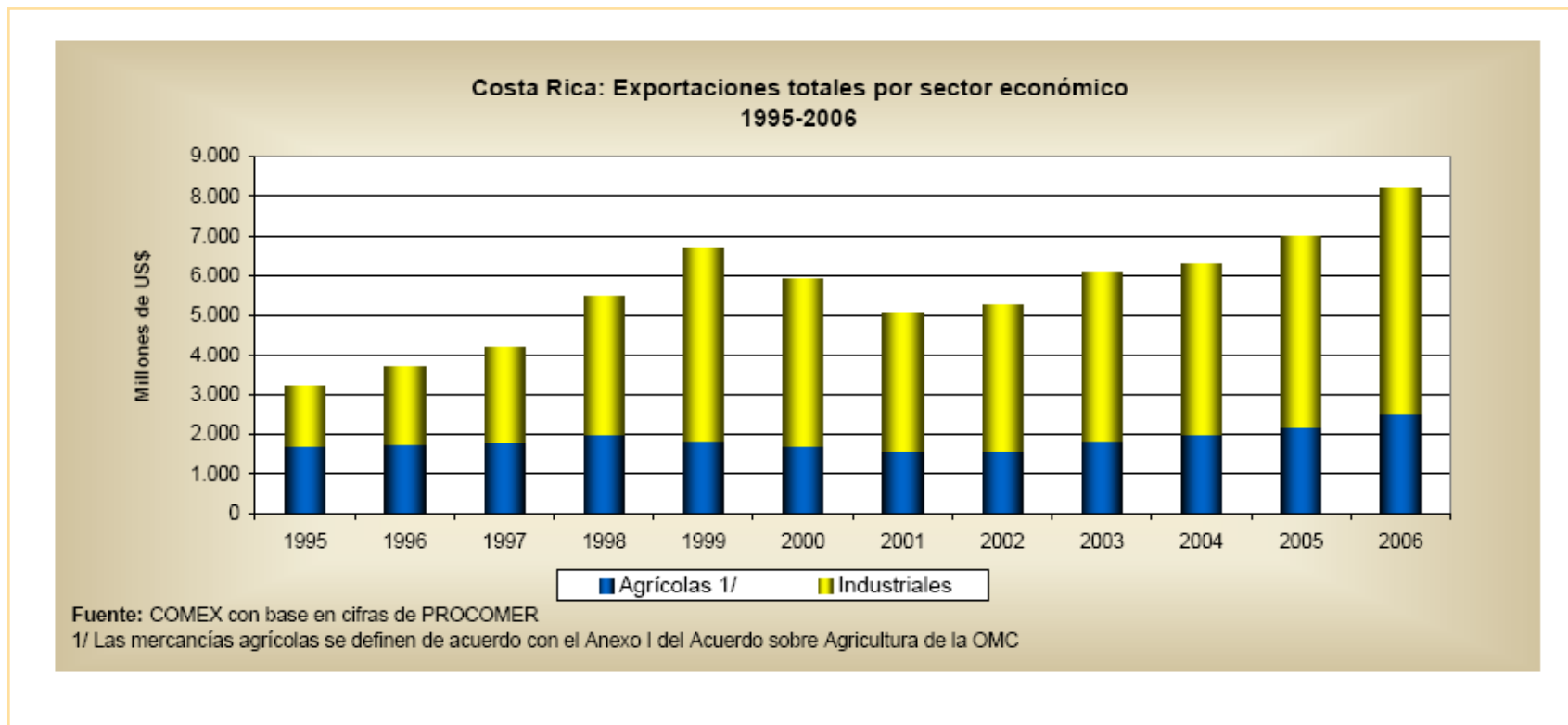


Sustitución de importaciones vs. promoción de exportaciones



- Las exportaciones de productos agropecuarios han descendido más del 40 por ciento desde comienzos de 1950 hasta el 10 por ciento en los últimos años de 1990.
- Búsqueda de **diversificación** (reducir dependencia).
Mejorar términos de intercambio.





Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)

Producto Interno Bruto (PIB)

Composición del PIB (2006)

Agricultura: 8,6%

Industria 31%

Servicios: 60,4%

Demanda asiática de productos primarios

Sin embargo, la demanda de productos primarios presenta una tendencia explicada por el consumo de China e India:

- ha crecido el consumo de metales (acero, aluminio, cobre y níquel) debido a la industrialización China y
- se presenta una tendencia de cambios en la dieta de la población.



Demanda asiática de productos primarios

- **Eleva los precios de los productos básicos** (beneficia términos intercambio PMD).
- **Peligro:** caigan precios de exportaciones de manufacturas.



Cuenta corriente (A+B+C+D) -768,2

A. Bienes -2 326,2

Exportaciones FOB 6 169,6

Importaciones CIF -8 495,8

B. Servicios 1 431,5

Transportes 121,7

Viajes 954,2

Otros servicios 355,6

C. Renta -110,3

Intereses deuda
pública externa -122,6

Otra renta 12,2

D. Transferencias

Corrientes 236,9

Free On Board (FOB)

Cost, Insurance and Freight (CIF)



Objetivos de intervención no económica

Mantener industrias esenciales: con el objetivo de no depender completamente de provisiones extranjeras durante situación de crisis.

Relación con países hostiles: Irak (1990), Unión Soviética.

Mantenimiento de zonas de influencia: International Chamber of Commerce (ICC).

Conservación de cultura e identidad: Por ejemplo en China, el arroz es de consumo tradicional.



Barreras arancelarias y no arancelarias

Helene Chang Castillo



Barreras arancelarias

- Son las establecidas como derecho de exportación.
- Suelen adoptar la forma de un porcentual que es aplicado al valor de la mercadería.
- **Arancel:** es un derecho o gravamen que se impone sobre un bien cuando atraviesa la frontera nacional.



Barreras arancelarias

Objetivos

- Protección (ventaja a bienes nacionales).
- Impacto recaudatorio.



Arancel

Es discriminatorio, un bien similar producido dentro del país no carga con el mismo gravamen.

Tipos de aranceles

- 1. Arancel *ad valorem*:** Porcentaje fijo del valor del bien importado.
- 2. Arancel específico:** Es una suma fija de dinero que debe ser pagada por unidad física importada.



Arancel

Efecto del Arancel

Eleva el precio del producto importado en el destino final.



Subsidios

- Ayudas que reciben los productores (pagos directos).
- Competencia desleal.
- **Controversia:** subsidios agrícolas otorgados por Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE).
- Objetivo de la Ronda de Doha (2001): \$400.000 millones destinan los países desarrollados.



Barreras no arancelarias

- Es un obstáculo establecido por medios no arancelarios a las importaciones.
- Son restricciones “cuantitativas” que tienen efectos similares a los aranceles.



Barreras no arancelarias

Objetivos

- Protección.
- Garantizar la salud pública, tranquilidad política, protección del consumidor.



Clasificación de barreras no arancelarias

- **Cuotas:** permite la importación de determinada cantidad o valor de bienes (restringe cantidad a importar) por ejemplo cuotas textiles a China.
- **Requisito de contenido nacional:** esta regulación exige que una fracción específica de un producto sea de origen local.



Clasificación de barreras no arancelarias

- **Licencias o permisos:** los gobiernos van autorizando las importaciones de un determinado bien de acuerdo a la situación interna de su mercado. Oposición del GATT, por sus siglas en inglés (*General Agreement on Tariffs and Trade*).
- **Dumping:** se vende el producto a precios inferiores a los mundiales.



Clasificación de barreras no arancelarias

Barreras Administrativas

- Procedimientos administrativos (demora en aduanas, requisitos y documentos).
- Sanitarias.
- Controles fitosanitarios y zoonosanitarios.



Clasificación de barreras no arancelarias

- De seguridad (armas).
- Ambientales.
- Requerimientos de empaques, etiquetas, embalajes.
- Certificaciones.



Clasificación de barreras no arancelarias

Restricciones a los servicios

Aquellos de bienestar social, restricciones migratorias.



La Organización Mundial de Comercio (OMC)

Helene Chang Castillo



Orígenes

- Finalización de las guerras mundiales.
- Necesidad de que las instituciones colaboren para superar el caos mundial.
- Primera Guerra Mundial: instauró un sistema proteccionista.
- Crisis de 1920: impuso nuevas restricciones proteccionistas.



Orígenes

- 1927: Liga de las naciones organiza la primera Conferencia Económica Mundial (originó un tratado).
- Segunda Guerra Mundial: al finalizar se intenta formar la Organización de Comercio Internacional nuevamente.
- Ese intento se denominó la **Carta de la Habana** la cual se terminó de negociar en 1948. Como Estados Unidos no la aprobó no entró en vigor.



EL GATT

- Se incrementaba la necesidad de armonizar códigos y ayudar a las naciones a salir de la crisis.
- Se decide la puesta en marcha de un acuerdo general, el GATT.
- Entra en vigor a partir del 1° de enero de 1948, con 23 miembros.



Creación de la OMC

- Declaración de la Ronda Uruguay: marca inicio de la 8° ronda de negociaciones (iniciada en 1986).
- El cronograma de la ronda sufrió un estancamiento.
- Se prolongaron las negociaciones hasta 1993, las cuales concluyeron el 15 de abril de 1994.



Creación de la OMC

- Las 122 partes contratantes del GATT firmaron en Marrakech el acta final de la Ronda Uruguay.
- El tratado establece que la OMC entra en vigor a partir del 1° de enero de 1995.



Creación de la OMC

Funciones

- Administración de los acuerdos comerciales multilaterales y constitutivos.
- Foro de negociación para sus miembros.
- Tutelar el entendimiento para la solución de diferencias.
- Examinar políticas comerciales de los miembros.
- Cooperar con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en la formulación de políticas.



La OMC

- Constituye la base jurídica e institucional del **Sistema Multilateral de Comercio**.
- Comercio sin discriminaciones: Cláusula **Nación Más Favorecida** (NMF).
- Mayor acceso a los mercados.



La OMC

- Promoción de la competencia leal.
- Fomento del desarrollo y la reforma económica.
- 151 miembros.
- Ginebra, Suiza (sede).



Creación de la OMC

Los acuerdos

- El funcionamiento de la OMC se basa en la negociación y firma de acuerdos (un país, un voto).
- Son contratos irreversibles (mantener políticas comerciales dentro de los límites convenidos).



Creación de la OMC

Capacidad de sancionar

- Es el único organismo reconocido con capacidad de sancionar a sus miembros.
- Las resoluciones son vinculantes (los países deben cumplirlas).
- Ha sido culpada de sancionar de forma desigual (países desarrollados vs. países pobres).



Rondas de negociación

Año	Lugar/denominación	Temas abarcados
1947	Ginebra	Aranceles
1949	Annecy	Aranceles
1951	Torquay	Aranceles
1956	Ginebra	Aranceles
1960- 1961	Ginebra (Ronda Dillon)	Aranceles

Fuente: OMC

Rondas de negociación

Año	Lugar/denominación	Temas abarcados
1964-1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas <i>antidumping</i>
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, entre otros.

Fuente: OMC



Referencias

Daniels, J., Radebaugh, L. y Sullivan, D. (2004). *Negocios internacionales: Ambientes y operaciones*. Décima edición. México: Pearson Educación.



Reconocimiento, No comercial,
Compartir bajo la misma licencia (3.0 Unported)

